5er FESTIVAL DE FUTBOL 6 CALLEJERO "LA FINKITA" VILLA HERMOSA-MEDELLIN

CLUB DEPORTIVO CORPORACIÓN "LA FINKITA"

Medellín, 03 de enero de 2025

inder Fecha:03 01 2025 15:26:19
DERECHOS DE PETICIÓN
2025100026

Doctora
Daniela Otalvaro
Eventos Ciudad
Instituto de Deporte y Recreación INDER
Medellín
Asunto: **entrega informes finales Festival fútbol Callejero la Finkita**

Respetado Dra. Otalvaro

La presente tiene como objetivo presentar los documentos solicitados para el informe final para la realización de la 5ª versión de los **festivales infantiles, Juvenil y adultos de Fútbol 6 en calle**, evento lúdico deportivo realizado del 27 de noviembre de 2024 al 27 de diciembre de 2024

Entregamos:

Informe Financiero
Informe Técnico 5Festival
Informe Ambiental
Registro fotográfico
Documentos requeridos
CD
Cordialmente,

EDUARDO ANDRÉS CARDONA MEJIA
Representante Legal
Corporación "La Finquita"
Teléfono móvil: 3243716500
Email: *gerencia@cardonayasociados.com*
corpolafinkita@hotmail.com
901420 166-4.

inder	**INFORME TÉCNICO PARA CONVENIO DE APOYO**	CODIGO: F-INF-038 VERSION: 001

El Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – INDER, dando cumplimiento a los principios administrativos, jurídicos y financieros de la entidad, presenta los siguientes ítems necesarios para la entrega del informe final que se debe presentar por parte de las entidades y/o organizaciones que son apoyadas por la Acción Eventos Deportivos y Recreativos de Ciudad del INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN de Medellín.

Se solicita por parte del INDER, un informe del evento apoyado y ejecutado en la entidad con la cual se establezca un contrato o convenio de apoyo, este informe hace parte de las obligaciones detalladas en el contrato, la revisión y aprobación de este informe estará sujeta al pago parcial o total de la facturación de dicho evento.

1. **NOMBRE DEL EVENTO:** 5to FESTIVAL DE FUTBOL 6 INFANTIL CALLEJERO "LA FINKITA" VILLA HERMOSA MEDELLÍN " CONSTRUCCIÓN DE PAZ". (Sub-12 Sub-13)

2. **OBJETIVO DEL EVENTO:** Promover por medio de Festivales de fútbol 6 callejero para niños, niñas, jóvenes y adultos, la integración, el empoderamiento juvenil, igualdad de género e inclusión social, la paz y la sana convivencia en la comuna 8 y otros sectores de la ciudad de Medellín.

3. **NUMERO DE CONVENIO:** CONVENIO DE APOYO NUMERO 6700039455 DE 2024

4. **VALOR DEL CONVENIO:** Diez Millones de Pesos Mcte ($10.000.000)

5. **ENTIDAD RESPONSABLE:** CORPORACIÓN LA FINKITA

6. **REPRESENTANTE LEGAL:** EDUARDO ADRES CARDONA MEJÍA

7. **DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** CC 71.763.605 de Medellín

8. **TELÉFONOS DE CONTACTO:** 3243716500 3142252366

9. **CORREO ELECTRÓNICO:** corpolafinkita@hotmail.com ; gerencia@cardonayasociados.com

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

inder	**INFORME TÉCNICO PARA CONVENIO DE APOYO**	CODIGO: F-INF-038 VERSIÓN: 001

10. ASESOR TÉCNICO: JAIME ALFREDO DOMINGUEZ PEÑA

11. TELÉFONOS DE CONTACTO: 3017170387

12. CORREO ELECTRÓNICO: gerentegeneral@xga.com.co

13. FECHA: Del 27 de Noviembre al 27 de Diciembre de 2024

14. LUGAR: Inauguración en Dirección: Cra 39 A con Calle 65AA , partidos y premiación placa deportiva parque principal villa hermosa comuna 8

15. .PARTICIPACIÓN DE COMUNIDAD EN GENERAL:

Inauguración : 90 personas
Por partido promedio: 50 personas
Premiación: 80 personas
El evento tuvo participación masiva de la comunidad, pero la asistencia y permanencia de esta fue flotante,

16. DEPORTISTAS O PARTICIPANTES: Participaron un total de 120 niñas y niños sub-13 y sub-13

Deportistas o participantes														
Mujeres							Hombres							
0-5	6-12	13-17	18-28	29-55	+56	Sub total	0-5	6-12	13-17	18-28	29-55	+56	Sub total	Total
	2					2		53	65				118	120

17. RESULTADOS:

Le torneo resalto el merito deportivo y el juego limpio. Siendo los deportistas preadolescentes se logra incentivar el deporte como medio de trasformación social, construcción de paz. Importante que la comunidad logra identificar al INDER Medellín como una entidad que apoya las iniciativas sociales y deportivas, conocer el Plan de Desarrollo MEDELLÍN TE QUIERE.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Se realizaron las siguientes premiaciones

- ✓ Trofeo Campeón
- ✓ Trofeo Subcampeón
- ✓ Medalla Campeón
- ✓ Medalla Subcampeón
- ✓ Goleador
- ✓ Jugador CORPORACIÓN LA FINKITA - INDER MEDELLÍN 5er Festival en calle 2023-1

El torneo fue resaltado por medios de comunicación local como es Minuto 30, conto con el acompañamiento de empresarios de la ciudad, que en diferentes espacios acompañaron a los deportistas

18. ¿Cuáles fueron los logros obtenidos en términos del componente social:

- ✓ Se logra promover la resiliencia, integración y el sano esparcimiento de niños, jóvenes del sector que viven en contextos de vulnerabilidad social, trabajando con dos actores principales: los niños y sus comunidades (Familias y vecinos que asisten y acompañan el evento).
- ✓ La temporada en que se realizó el evento logró reducir situaciones riesgosas que rodean a niños y jóvenes
- ✓ Logramos promover el desarrollo físico, motriz y emocional de niños, niñas y jóvenes; que los estimule a usar activamente sus derechos y deberes en la sociedad; asumiendo el liderazgo juvenil para impactar a otros jóvenes de su comunidad.
- ✓ Un logro importante es la participación equitativa de niños, jóvenes y comunidad de la comuna 8.

19. ¿Cuáles fueron las dificultades en términos del componente social:
Dentro de las dificultades presentadas esta:

- ✓ No se logró una participación masivas de equipos de otras comunas.
- ✓ Poder tener un numero de partidos simultáneos, presentan retos en la logística por la cantidad de escenarios que tengan las condiciones para este tipo de eventos.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

20. ¿Qué recomendaciones tienen para mejorar desde el componente social en los próximos eventos?

- Dar continuidad a los torneos durante el año 2025, incluyendo más categorías
- Programar un campeonato de futbol6 femenino.
- Vincular al sector productivo del sector en el apoyo a los deportistas con aportes periódicos que mejoren su calidad alimenticia, académica y deportiva.
- Continuar promoviendo la oferta institucional del Inder Medellín en la comuna 8 Villa Hermosa

21. CUADRO DE EMPLEOS GENERADOS: se describe la cantidad de empleos generados ya sea directamente por la organización ejecutora del evento o por los diferentes proveedores que suministraron algún servicio o suministro.

Nº	Empleo o vinculación realizada (marcar con una X)		Servicio o suministro prestado	Cantidad de empleos	Mujeres	Hombres
	Directo	Indirecto				
1	x		Gerente	1	1	
2	x		Subgerente	1		1
3	x		Coordinador	1	1	
4		x	Jueces	4		4
5		x	Gerente proyecto	1		1
6		x	Planilleros	4		4
7		x	Presentador	1		1
8		x	Personal apoyo logística	3	1	

22. ASPECTOS POSITIVOS:

- ✓ Apoyo del Inder Medellín
- ✓ Apoyo de la Policía Nacional en la inauguración
- ✓ Las niños y niñas participantes tuvieron un espacio deportivo y de sano entretenimiento durante periodo de vacaciones.
- ✓ Intercambio de experiencia entre deportistas, entrenadores y directivos.

23. ASPECTOS POR MEJORAR:

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

- ✓ Integrar mas a los padres de los deportistas con el fin que sean parte integrante del proceso de formación de sus hijos.
- ✓ Coordinar más espacios físicos para la realización de partidos.
- ✓ Incentivar la creación de equipos femeninos.
- ✓ Programar fechas en periodos de vacaciones pero que las mismas no se crucen con días especiales , ejemplo: novenas, noche de velitas, puentes festivos

24. RECOMENDACIONES:

- ✓ Enviar con más tiempo todos los requerimientos necesarios, para poder tener un mejor cronograma, en las diferentes fases.
- ✓ Tener un mayor acercamiento previo con asesores para el desarrollo de las diferentes actividades.
- ✓ Mejorar el proceso previo de sensibilización a líderes, familias, niños
- ✓ participantes del festival.
- ✓ Enviar con tiempo cartas y comunicados a las diferentes organizaciones participantes directos o indirectos en el festival.

25. PLANILLAS:

Se adjuntan al presente documento

26. INFORME FOTOGRÁFICO:

Se adjuntan en anexo 1

EDUARDO ANDRÉS CARDONA MEJÍA
Representante Lega SI
Corporación "La Finquita"
Teléfono móvil: 32437165002
corpolafinkita@hotmail.com

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

ANEXO 1

5to FESTIVAL DE FUTBOL 6 INFANTIL CALLEJERO "LA FINKITA" VILLA HERMOSA MEDELLÍN " CONSTRUCCIÓN DE PAZ" (Sub-12 Sub-13




LA FINKITA


LA FINKITA

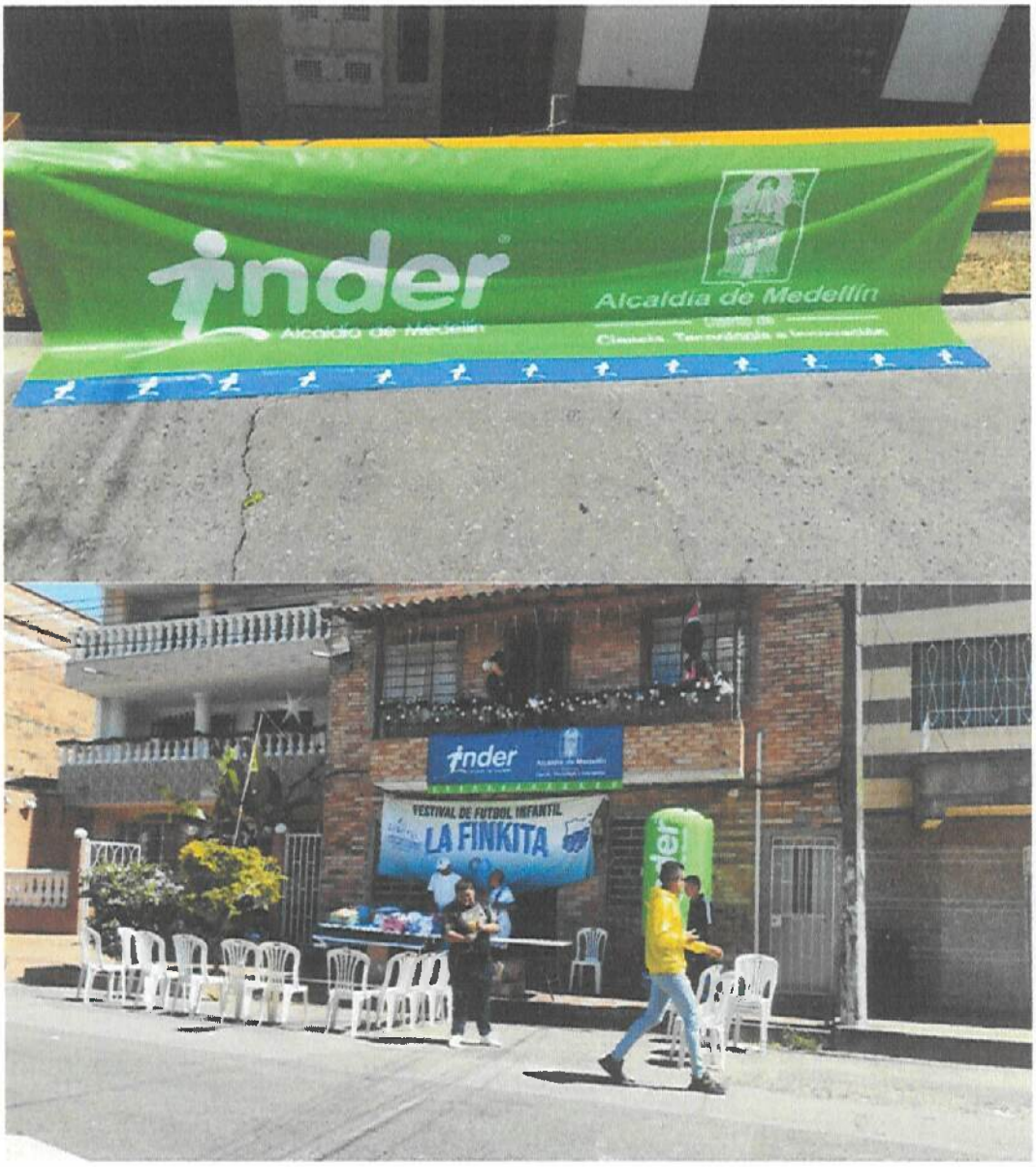

LOS AMIGOS
LA FINKITA FC.


LOS AMIGOS
LA FINKITA FC.

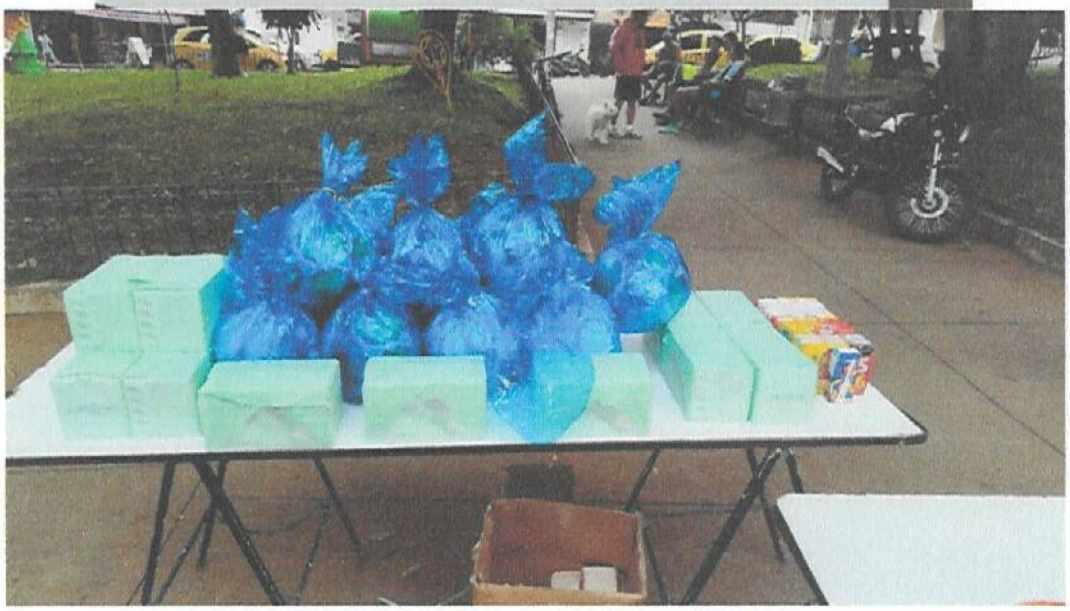

FESTIVAL DE FUTBOL INFANTIL
LA FINKITA


Inder
FESTIVAL DE FUTBOL INFANTIL
LA FINKITA

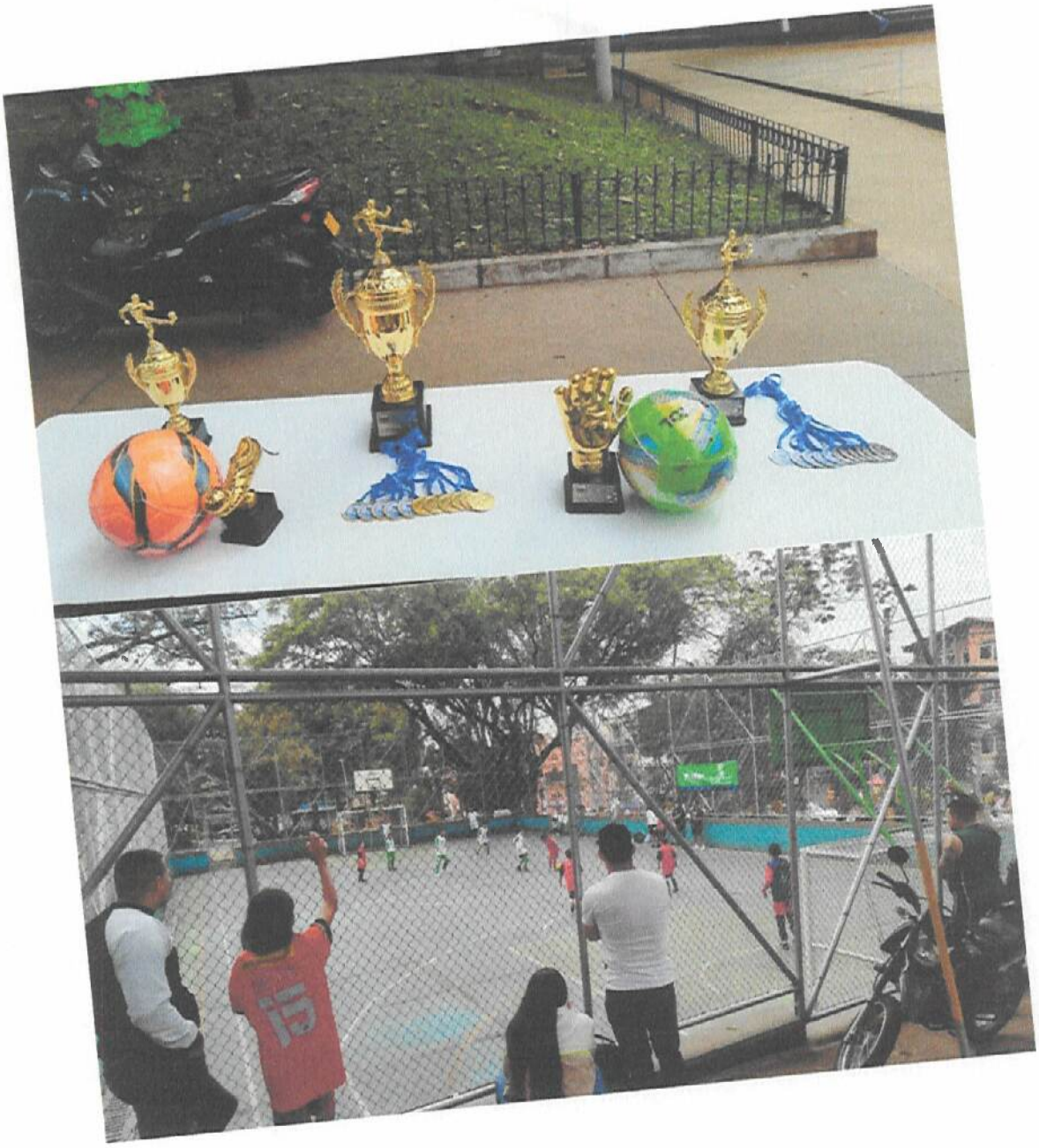

inder
Alcaldía de Medellín
FESTIVAL DE FUTBOL INFANTIL
LA FINKITA
inder
inder
Alcaldía de Medellín
FESTIVAL DE FUTBOL INFANTIL
LA FINKITA


inder
Alcaldía de Medellín
inder
FESTIVAL DE FUTBOL INFANTIL
LA FINKITA



















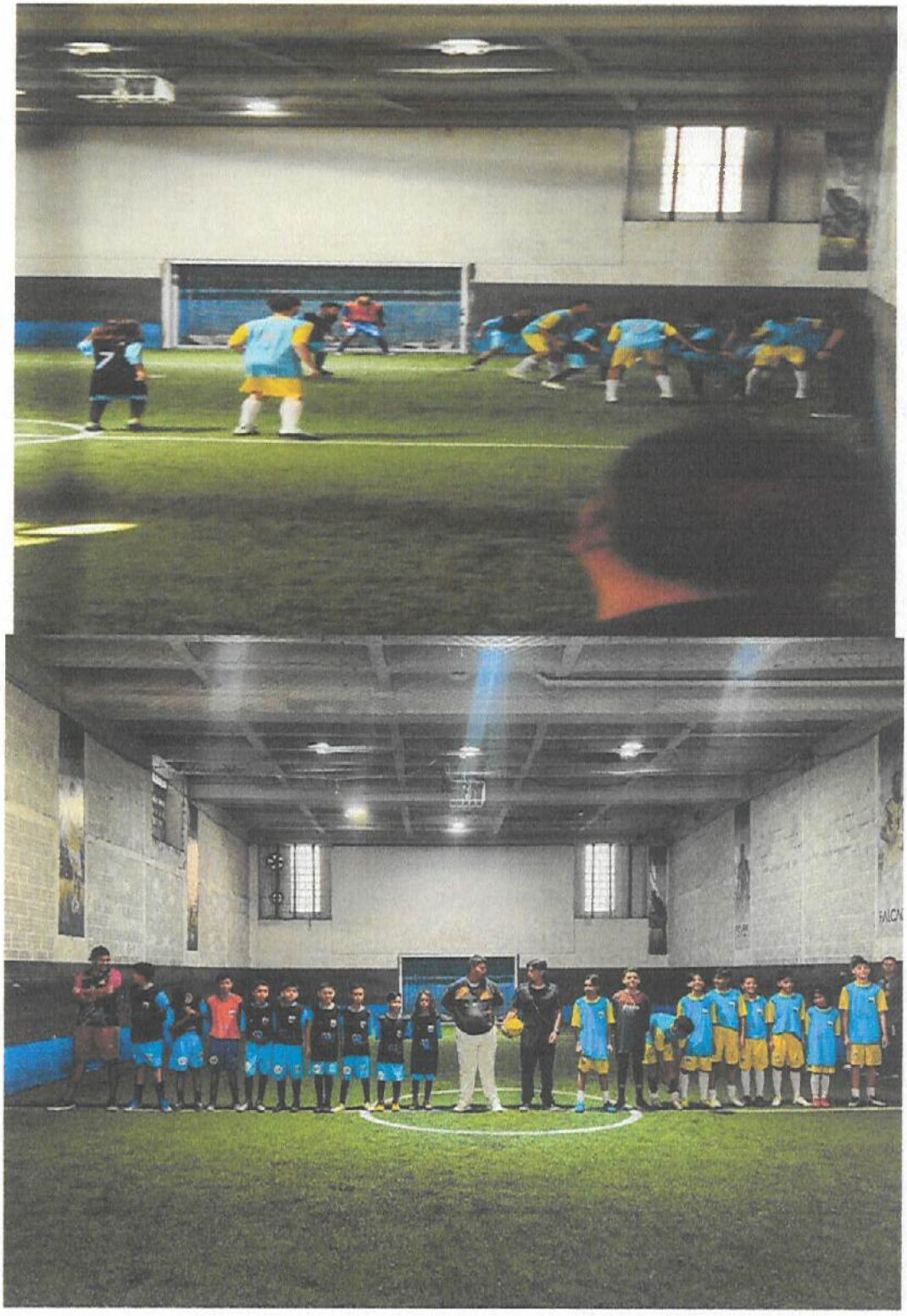

FALCAO


5º FESTIVAL DE FÚTBOL
CALLEJERO LA FINKITA
CAMPEÓN




C&A
5° FESTIVAL DE FÚTBOL
CALLEJERO LA FINKITA
CAMPEÓN


GOLEADOR












FUTSAL


5° FESTIVAL DE FÚTBOL CALLEJERO LA FINKITA
SUBCAMPEÓN
2024
5° FESTIVAL DE FÚTBOL CALLEJERO LA FINKITA
SUBCAMPEÓN
2024
5° FESTIVAL DE FÚTBOL CALLEJERO LA FINKITA
3er PUESTO
2024
5° FESTIVAL DE FÚTBOL CALLEJERO LA FINKITA
3er PUESTO
2024


CAMPEÓN
2024






Inder
Alcaldía de Medellín
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación


inder
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación
inder


POSTOBON
Angela








ANDINA
ANDINA


IKITA




inder
Alcaldía de Medellín
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación